



**ACTA DE LA 5ta. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

En la Ciudad de Tamazunchale, municipio del mismo nombre, en el estado de San Luis Potosí, en la Sala de Juntas del Edificio A del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., sito en Km. 6.5 de la Carretera Tamazunchale – San Martín Chalchicuautla, siendo las 11:00 horas del 21 de enero de 2026, se reunieron, con base a la Convocatoria respectiva **Juan José Molina Olvera**, Director General; **Eustolia Ruiz Hernández**, Directora Académica; **Daniel Muñoz Trejo** Jefe de Departamento de Personal; **J. Jesús Solórzano Rubio**, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del ITST; **Luigi Alan Cruz Ponce**, Secretario de Organización del Sindicato de Trabajadores del ITST; y **Cinthya Mildred Medina Lerma**, Secretaria de Orientación Ideología Sindical del Sindicato de Trabajadores del ITST, para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria de 2026 de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Evaluación del (los) expediente (s) de la vacante de Jefe (a) de Oficina (Plaza Interina).
3. Acuerdo (s).
4. Clausura de la Reunión.

Desarrollo de la Reunión:

En el primer punto Juan José Molina Olvera, dio la bienvenida a los integrantes, pasó lista de asistencia y contando con el quórum necesario, declaró formalmente instalada la reunión y válidos los acuerdos que fueran tomados.

En segundo término, Daniel Muñoz Trejo comentó que el objetivo de la reunión es darles a conocer que, de acuerdo a la convocatoria del Proceso de Promoción, Ascenso y Permanencia de Personal para cubrir la vacante de Jefe (a) de Oficina (Plaza Interina), el Departamento de Personal notificó a través del Oficio No. DPE/RHUM.6/046/2026 de fecha 12 de enero de 2026 que a la letra dice: *Derivado que el 15 de enero de 2026 se difundió la Convocatoria para el Proceso de Promoción, Ascenso y Permanencia de Personal para cubrir la vacante de Jefe (a) de Oficina del Departamento de Personal, y el plazo para la recepción de expedientes de los (as) aspirantes fue del jueves 16 al martes 20 de enero del presente año, en la cual hubo una interesada para dicho proceso, por lo que, me permito hacerle entrega de un expediente.*

Una vez realizada la evaluación, el resultado quedó de la siguiente manera: *

Aspirante (s)		Resultado (s)			
No.	Nombre	Evaluación Curricular	Conocimientos	Entrevista	Promedio
1	Lorena Ramírez Hernández	40	35.38	20	95.38

En el tercer punto y con base en los resultados, la aspirante: Lorena Ramírez Hernández **FUE PROCEDENTE** como lo estipula el artículo 20 del Lineamiento de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso, por lo cual, a partir del 01 de febrero del presente cubrirá el Interinato de la vacante de Jefe de



**ACTA DE LA 5ta. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

Oficina por lo que dure la Licencia Sindical de Daniel Muñoz Trejo, y una vez que concluya se reincorporará a la plaza de la cual es titular (Secretaría de Director de Área).

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por **clausurada** la Reunión, siendo las 13:00 horas del 21 de enero de 2026, firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.

J. Jesús Solórzano Rubio
Secretario General del Sindicato de
Trabajadores del ITST

Juan José Molina Olvera

Director General

Luigi Alan Cruz Ponce
Secretario de Organización del Sindicato de
Trabajadores del ITST

Cinthya Mildred Medina Lerma
Secretaria de Orientación Ideología Sindical
del Sindicato de Trabajadores del ITST

Eustolia Ruiz Hernández

Directora Académica

Daniel Muñoz Trejo
Jefe de Departamento de Personal